

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Miércoles 5 de octubre de 2011 Pág. 33797

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31612 RESIDUOS DE VIZCAYA, S.A.

D.ª Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (EJE 840/10; PEJ 186/10); y para el pago de 3.985,38 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor RESIDUOS DE VIZCAYA, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070563-1